

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**23563** *PEDRO JAVIER GÓMEZ GIMÉNEZ*  
*ALUMINIS GÓMEZ BLANCO, S.L.*

Edicto

D. Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 54/2009-L instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Andrés López Carreño se ha dictado decreto en fecha 06/06/2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Pedro Javier Gómez Giménez y de Aluminis Gómez Blanco, S.L., por importe de 160,67 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 6 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110047941-1